



Oficio Nro. GADDMQ-DMT-2024-0281-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2024

Asunto: Alcance al Oficio No. GADDMQ-DMT-2024-0241-O

Señor Ingeniero
Charip Camilo Alcívar Álvarez
Director Metropolitano de Gestión Económica y Productiva
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y
PRODUCTIVA
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al Oficio No. GADDMQ-DMT-2024-0241-O de 23 de abril de 2024 y luego de haber mantenido reuniones con su personal designado, me permito remitir nuevamente la información referente a pago del impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y la plusvalía de los mismos, en la cual contiene valores agregados por transferencia de dominio, es decir, todo el valor pagado sumado las declaraciones originales, más las sustitutivas en uno solo.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Diana Julieta Arias Urvina
DIRECTORA METROPOLITANA
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

Anexos:

- $RD_BDD_2024_CORE_TRIBUTARIO_006~(1).part1.rar$
- RD_BDD_2024_CORE_TRIBUTARIO_006 (1).part2.rar

Copia:

Señor Economista Nicolás Oliva Pérez Coordinador Técnico SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO - COORDINACIÓN







Oficio Nro. GADDMQ-DMT-2024-0281-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2024

TÉCNICA

Señor Economista
Marcelo Ernesto Hidalgo Maldonado
Jefe URM - Funcionario Directivo 6
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA - UNIDAD DE RENTAS MUNICIPALES

Señora

Ximena del Rocio Cadena Aguayo

Asistente DMT

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marcelo Ernesto Hidalgo Maldonado	mehm	DMT-URM	2024-05-08	
Aprobado por: Diana Julieta Arias Urvina	djau	DMT	2024-05-08	



